

8. CIVIL 335/28
94

21



ALCALDIA
DE
EL CUERVO
(TERUEL)

Excmo. Sr.

Núm. 248

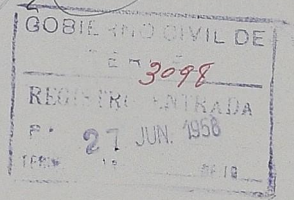
Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que en el término municipal a que alcanza la jurisdicción de este Municipio, no existen enterramientos colectivos de personas caídas en nuestra Cruzada de Liberación, por cuya circunstancia no se remite la relación a que se refiere su circular de fecha 16 del presente mes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

El Cuervo a 26 de junio de 1958.

El Alcalde.

Guillermo Crespo



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de TERUEL

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
= & = & = & = & = & =